

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones del arrendamiento,

mediante subasta, de los materiales de la finca propiedad del excelentísimo Ayuntamiento sita en partida Cabell Negro, lo acepta íntegramente y ofrece como canon arrendatício la cantidad de ..... (con letra y número) pesetas por metro

cúbico, con un mínimo de extracción mensual de 15.000 metros cúbicos.

(Lugar, fecha y firma.)

Vall de Uxó, 16 de septiembre de 1976.— El Alcalde.—7.268-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Tribunales de Contrabando**

**SEVILLA**

Desconociéndose el actual paradero de Manuel García Arreiciado Batanero se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 21 de abril de 1976, al conocer del expediente número 4/76 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas dos infracciones

de contrabando de menor cuantía, comprendida en los apartados séptimo y octavo del artículo 11 de la Ley de Contrabando, y una infracción de mínima cuantía comprendida en el mismo artículo y apartados de la Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autores, a Ana González Martín, a Manuel María García Arreiciado Batanero, a Rafael Velarde Aguilar, a Agustín Alcántara Moya, a Miguel Wimes Muñoz.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Multa	Art. 31	Total
Ana González Martín .....	103.114	23.116	126.230
Manuel María García Arreiciado Batanero.	65.289	8.950	74.239
Agustín Alcántara Moya .....	32.497	11.666	44.163
Miguel Wimes Muñoz .....	8.675	2.500	9.175
Rafael Velarde Aguilar .....	31.156	11.666	42.822

Y para caso de insolvencia de los sancionados la subsidiaria de prisión a razón de un día por cada 345 pesetas de multa, con el límite de duración máxima establecido por la Ley.

5.º Declarar responsable subsidiario en cuanto a la multa impuesta a Ana González Martín, a su esposo, Manuel María García Arreiciado Batanero.

6.º Declarar el comiso del género aprehendido.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente no-

tificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 345 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclama-

ciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Sevilla, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.788-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Confederaciones Hidrográficas**

**TAJO**

*Expediente 76/15*

*Obras de la acequia XIV-11 de la margen derecha del río Alagón, en el término municipal de Casas de Don Gómez (Cáceres)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Cáceres y en el periódico «Extremadura», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Casas de Don Gómez (Cáceres) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.781-E.

*Relación de afectados*

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Clase cultivo	Superficie expropiada
1	Herederos de Amelia Rodríguez Blanco .....	Palomares .....	13	12	Cereal secoano .....	0-03-45
2	Gregorio Clemente Hernández .....	Palomares .....	13	11	Cereal secoano .....	0-20-24
3	Augusto Clemente Retortillo .....	Palomares .....	13	10	Cereal secoano .....	0-02-72
4	Constantino Clemente Retortillo .....	Palomares .....	13	10	Cereal secoano .....	0-02-72
5	Cándido Calvo Martín .....	Palomares .....	13	9	Cereal secoano .....	0-03-23
6	Gregorio Clemente Hernández .....	Palomares .....	13	7-8	Cereal secoano .....	0-20-40
7	Antonio García Rodríguez .....	Palomares .....	14	100	Cereal secoano .....	0-13-94
8	Constantino Clemente Retortillo .....	Palomares .....	14	104	Cereal secoano .....	0-15-30
9	Eustaquio Salomón Pizarro .....	Palomares .....	14	103	Cereal secoano .....	0-12-41
10	Antonio García Rodríguez .....	Palomares .....	14	105	Cereal secoano .....	0-07-99
11	Cándido Calvo Martín .....	Valdemarrillas... ..	14	83	Cereal secoano .....	0-08-29
12	Cándido Calvo Martín .....	Valdemarrillas... ..	14	83	Cereal secoano .....	0-08-50
13	María Manzano Tomé .....	Valdemarrillas... ..	14	80	Cereal secoano .....	0-04-59
14	Cesáreo Paniagua Mateo .....	Valdemarrillas... ..	14	79	Cereal secoano .....	0-04-25
15	Juan González Mateo .....	Valdemarrillas... ..	14	78	Cereal secoano .....	0-01-70
16	Julia Terrón García .....	Valdemarrillas... ..	14	77	Cereal secoano .....	0-03-23
17	Augusto Clemente Retortillo .....	Valdemarrillas... ..	14	76	Cereal secoano .....	0-02-72
18	Eladia Gómez Terrón .....	Valdemarrillas... ..	14	51	Cereal secoano .....	0-01-87
19	Cesáreo Calvo Maestre .....	Valdemarrillas... ..	14	52	Cereal secoano .....	0-01-87
20	Celso Mateos Mateos .....	Valdemarrillas... ..	14	50	Cereal secoano .....	0-03-06
21	Torbio Marcos Muñoz .....	Valdemarrillas... ..	14	48	Cereal secoano .....	0-05-61
22	Lucio García Mateos .....	Valdemarrillas... ..	14	49	Cereal secoano .....	0-04-93
23	Celso Mateos Mateos .....	Valdemarrillas... ..	14	50	Cereal secoano .....	0-08-84

Expediente 76/16

Obras de la acequia XIV-6 de la margen derecha del río Alagón, en el término municipal de Casas de Don Gómez (Cáceres)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y en virtud de las atri-

buciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas. El presente anuncio se publicará en

el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Cáceres y en el periódico «Extremadura», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Casas de Don Gómez (Cáceres) para su exposición en el tablón de edictos. Madrid, 30 de abril de 1976.—El Ingeniero-Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—3.780-E.

Relación de afectados

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Clase cultivo	Superficie expropiada
1	Herederos de Amelia Rodríguez Blanco	Palomares	13	12	Cereal secano	0-02-28
2	Gregorio Clemente Hernández	Palomares	13	11	Cereal secano	0-24-94
3	Augusto Clemente Retortillo	Palomares	13	10	Cereal secano	0-03-42
4	Constantino Clemente Retortillo	Palomares	13	10	Cereal secano	0-03-42
5	Cándido Calvo Martín	Palomares	13	9	Cereal secano	0-03-61
6	Gregorio Clemente Hernández	Palomares	13	2	Cereal secano	0-24-13
7	Ignacia Calvo Maestre	Valdemarras	14	110	Cereal secano	0-08-65
8	Felipe Mateo Terrón	Valdemarras	14	107	Cereal secano	0-08-65
9	Cándido Calvo Martín	Valdemarras	14	96	Cereal secano	0-18-34
10	Eustaquio Salomón Pizarro	Valdemarras	14	95	Cereal secano	0-04-18
11	Antonio García Rodríguez	Valdemarras	14	60, 61, 65	Cereal secano	0-13-50
12	Constantino Clemente Retortillo	Valdemarras	14	58	Cereal secano	0-13-50

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información las peticiones de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características.

1. Referencia: 48/14033.  
 Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivada de la Llodio-Puentelarrá al C. T. «Maderas Reunidas», en Llodio, polígono «Latorro», en sustitución del tendido actual, por motivo de nuevo plan de ordenación para servicio público.  
 Características: Origen en apoyo 5 bis de la Llodio-Puentelarrá y final en el C.T. «Maderas Reunidas», tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable LA. 380 y LA. 180, sobre apoyos metálicos; longitud, 354 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto, 913.680 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia: 48/14450.  
 Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la E. T. D. «Arceniega-Menagaray», centro III, al C. T. I. 448, «Linares», para mejora del servicio público en el Valle de Ayala.  
 Características: Origen en apoyo de la E. T. D. «Arceniega-Menagaray III» y final en C. T. I. 448 «Linares», tendido aéreo, trifásico, cable D. 40, sobre apoyos de hormigón; longitud, 35 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 53.410 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia: 48/1451.  
 Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Cardenal Gardoqui, 8.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivada de la Llodio-Puentelarrá-Orozco (en proyecto) al C. T. «Enlace Areta Sur de Autopista Vasco-

Aragonesa», interprovincial Alava (Llodio), Vizcaya (Orozco), para servicio público.

Características: Origen en apoyo 7 de la proyectada Llodio-Puentelarrá-Orozco y final en el C. T. «Enlace Areta Sur de Autopista Vasco Aragonesa»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable LA.110, sobre apoyos metálicos; longitud, 625 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto 922.800 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia: 67/12786.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Cercas Bajas, 15, Vitoria.  
 Finalidad: Línea eléctrica, modificación de la línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, Ali-Puentelarrá I y II, tramo S. E. «Ali-Polígono de Jundiz», en Vitoria, para servicio público.  
 Características: Origen en la S. E. «Ali» y final en su apoyo número 13, pasando de dos circuitos independientes, conductor «Aldrey» 95, a tendido aéreo, doble circuito cable aluminio-aceo 281,1 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos; longitud, 2.093 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto, 4.411.806 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia: 67/14150.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Cercas Bajas, 15, Vitoria.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la del C. T. I. «Sarría», al nuevo C. T. I. «Marquina 2», con ramal al C. T. I. «Marquina 1», para mejora del servicio público en Zuya (Marquina).  
 Características: Origen en apoyo 4 de la del C. T. I. «Sarría» y final en el C. T. I. «Marquina 2»; ramal del apoyo 4 de la anterior al C. T. I. «Marquina 1», tendido aéreo, trifásico, cable LA-30, sobre apoyos de hormigón armado; longitud, 1.311 metros la principal y 151 metros la derivación; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 435.283 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

6. Referencia: 67/14452.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Cercas Bajas, 15, Vitoria.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivada de la Gamarra-Escalmeñdi (tercer tramo) al C. T. «Higiene y Seguridad», en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 3, del tercer tramo, de la Gamarra-Escalmeñdi y final en C. T. «Higiene y Seguridad»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable aluminio-aceo 181,7 sobre apoyos metálicos; longitud, 211 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto, 458.956 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

7. Referencia: 67/14459.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Cercas Bajas, 15, Vitoria.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la de Izarra, al nuevo C. T. «Aréchaga», para mejora del servicio público.  
 Características: Origen en apoyo 108 de la de Izarra y final en C. T. I. «Aréchaga»; tendido aéreo, trifásico, cable LA. 30, sobre apoyos de hormigón armado y metálicos; longitud, 202 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 140.100 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

8. Referencia: 67/14463.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Cercas Bajas, 15, Vitoria.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivada de la Ali-Puentelarrá al C. T. «Canteras Bengoa», en Nancles de la Oca, ampliación de su red de servicio público.  
 Características: Origen en apoyo 78 de la Ali-Puentelarrá I y final en el C. T. «Canteras Bengoa»; tendido aéreo, simple circuito (preparada para doble circuito), cable aluminio-aceo 116 milímetros sobre apoyos metálicos; longitud, 692 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto, 1.812.137 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

9. Referencia: 67/14464.  
 Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.  
 Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 KV., derivada de la C. T. «Caseta Santa Cruz de Campezo», al C. T. I. «Los Rincones», para ampliación del servicio público, en Campezo.  
 Características: Origen en apoyo 1 a, de la del C. T. «Caseta Santa Cruz de Campezo» y final en C. T. I. «Los Rincones»; tendido aéreo, trifásico, cable LA. 30, sobre apoyos de hormigón armado; longitud, 82 metros; tensión de servicio, 13,2 KV.; presupuesto del proyecto, 38.039 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

10. Referencia: 67/14466.  
Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivada de la del C. T. «RENFE», en Zuazo de Cuartango, al C. T. I. «Azea», para ampliación del servicio público por obras de la autopista V-A en Cuartango (Apricano).

Características: Origen en apoyos 18 a, de la del C. T. «RENFE», en Zuazo de Cuartango y final en C. T. I. «Azea»; tendido aéreo, doble circuito, trifásico, cable aluminio-acero 78,6, sobre apoyos de hormigón y metálico; longitud, 79 metros; tensión de servicio, 30 KV.; presupuesto del proyecto, 640.021 pesetas; materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 10 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—4.181-B.

#### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Pediente: 39.126.  
Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».  
Instalación: Línea aérea a 20 KV., a «Heinze Española»; longitud, 307 metros.

#### BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviados los certificados de depósito número A-2.658, a favor de don Rafael Sánchez Lucena, se procederá expedir duplicados de los mismos, a los efectos oportunos, el transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Alicante, 4 de septiembre de 1976.  
«Banco Catalán de Desarrollo», sucursal de Alicante, por poder, Alfredo Gares España.—4.216-13.

#### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

##### (INDUBAN)

##### Bonos de caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el 15 de octubre de 1968, que a partir de 1 de octubre próximo se procederá al pago del cupón número 16, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, de la siguiente forma:

a) Bonos serie A, de 1.000 pesetas nominales a razón de 38,25 pesetas líquidas por cupón.

Emplazamiento: Término municipal de Siero.

Objeto: Servicio público.  
Oviedo, 25 de junio de 1976.—El Delegado provincial.—3.382-D.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

##### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «La Charluca», de Calatayud (Zaragoza)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «La Charluca», sito en el término municipal de Calatayud (Zaragoza).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

*Información pública del proyecto de toma de red de alta tensión, centros de reparto y red de alumbrado público de la Actur «Tres Cantos», sita en Madrid y Colmenar Viejo*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de

9 de abril, y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de red de alta tensión, centros de reparto y red de alumbrado público (primera etapa) de la Actur «Tres Cantos», sita en los términos municipales de Madrid y Colmenar Viejo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales del Instituto Nacional de Urbanización, planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con los preceptos legales citados, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

#### ADMINISTRACION LOCAL

##### Ayuntamientos

##### JAVEA

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, acordó tomar en consideración la Memoria y documentos anejos a la misma, redactados por la Comisión Especial de Estudios nombrada al efecto, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 168 de la vigente Ley de Régimen Local, para la municipalización sin monopolio del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable en este término municipal.

De acuerdo con el apartado c) del citado artículo y el 63-1 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se hace saber a los particulares y Entidades interesados que durante el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio, quedará expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento la expresada Memoria, durante cuyo plazo se podrán presentar por aquéllos las observaciones que estimen pertinentes.

Jávea, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Juan Bta. Soler Blasco.—7.409-A.

b) Bonos serie B, de 5.000 pesetas nominales, a razón de 191,25 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid, paseo de la Castellana, 112.  
Barcelona, plaza de Calvo Sotelo, 7.  
Bilbao, alameda de Peralde, 35.  
San Sebastián, Elcano, 3.  
Vitoria, José Antonio Primo de Rivera, 5.

Valencia, gran vía Ramón y Cajal, 31.  
En la central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—«Banco de Financiación Industrial», el Director financiero, Rafael Cobo Elguero. 4.195-10.

#### BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

##### BONOS DE CAJA

*Emisiones de 1 de septiembre de 1975, 2 de febrero de 1976 y 2 de mayo de 1976*

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja de las emisiones epigrafiadas que el próximo día 18 de octubre tendrán lugar, en primera convocatoria, Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja, a las siguientes horas y con la orden del día que se indica a continuación:

Emisión de 1 de septiembre de 1975: A las diecisiete treinta horas.

Emisión de 2 de febrero de 1976: A las dieciocho horas.

Emisión de 2 de mayo de 1976: A las dieciocho treinta horas.

##### Orden del día

- 1.º Constitución del Sindicato.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Comisario y aprobación de su gestión.
- 3.º Nombramiento de Secretario.

Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum necesario, las Asambleas se reunirán en segunda convocatoria el día 18 de noviembre, a idénticas horas y lugar y con el mismo orden del día.

Para hacer uso del derecho de asistencia será preciso acreditar la posesión de los bonos de Caja con cinco días de anticipación a la fecha de la convocatoria, sirviendo de justificante el resguardo de depósito en un establecimiento bancario, entregándose la correspondiente tarjeta para poder concurrir a la Asamblea, personalmente o representados, en cualquier sucursal del «Banco Industrial de Bilbao, S. A.», contra presentación del indicado justificante.

Bilbao, 27 de septiembre de 1976.—El Comisario.—12.474-C.

## CARFIDE VASCO NAVARRA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado .....		6.536.725,00	Capital social .....		250.000.000,00
Acciones cotizadas en Bolsa .....		232.785.749,63	Reserva legal .....		632.203,91
Acciones no cotizadas en Bolsa .....		8.060.150,25	Reserva fluctuación valores .....		932.374,72
Obligaciones cotizadas en Bolsa .....		5.010.200,00	Fondo de Amortización .....		983.588,07
Cupones .....		19.225.785,24	Acreedores por compra valores .....		9.732.300,85
Deudores varios .....		319.080,00	Acreedores varios .....		258.750,00
Deudores por venta valores .....		21.652.209,30	Bancos .....		28.723,43
Caja y Bancos .....		6.937.137,21	Efecto financiero .....		10.000.000,00
			Resultados del ejercicio .....		27.952.475,65
		300.527.016,63			300.527.016,63

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Explotación .....		3.600.652,36	Resultado de la Cartera de valores .....		30.890.455,40
Quebranto venta valores .....		300,66	Intereses y Descuentos .....		662.973,27
Beneficio total .....		27.952.475,65			
		31.553.428,67			31.553.428,67

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Núm. títulos	Sociedad	Valor nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1975
16.498	Acción Inmobiliaria Financiera, S. A. ....	16.499.000	29.411.323,75	35.802.830,00
6.746	Babcock & Wilcox .....	3.373.000	4.996.456,80	3.980.140,00
20.000	Banco Cantábrico .....	10.000.000	60.243.525,00	68.100.000,00
334	Banco General de Comercio e Industria .....	334.000	2.862.887,65	2.839.000,00
13.060	Banco de Navarra .....	13.060.300	67.932.675,00	84.498.200,00
450	Banco Popular Español .....	225.000	1.884.198,10	1.575.000,00
12.940	Banco Valladolid .....	6.470.000	42.879.719,98	44.319.500,00
3.936	Compañía Telefónica .....	1.988.000	5.664.694,72	4.231.200,00
4.333	Fenosa .....	4.333.000	5.269.020,48	5.242.930,00
1.732	Galerías Preciados .....	866.000	3.458.710,69	3.472.660,00
5.950	Iberduero .....	2.975.000	6.332.585,37	6.069.000,00
1.355	Unión Explosivos Río Tinto .....	877.500	1.849.952,09	2.137.512,50
5.926	Locales en Renta, S. A. (*) .....	5.926.000	8.080.150,25	8.080.150,25
	Obligaciones			
1.000	Banús Andalucía La Nueva .....	5.000.000	5.010.200,00	5.150.000,00
	Cupones			
334	Banco General de Comercio .....		361.269,63	303.940,00
12.940	Banco Valladolid .....		18.204.858,98	15.851.500,00
5.950	Iberduero .....		559.536,63	559.300,00
		71.708.500	265.091.665,12	292.192.662,75

Madrid, 16 de junio de 1976.—11.164-C.

## TITULOS VELAZQUEZ, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos .....		3.535.130	Capital .....		200.000.000
Acciones cotizadas .....		159.272.917	Compras realizadas de valores .....		13.791.378
Acciones no cotizadas .....		29.834.212	Otros acreedores .....		853.840
Obligaciones cotizadas .....		20.000.000	Resultados del ejercicio .....		9.417.482
Ventas realizadas de valores .....		11.171.267			
Resultados pendientes de aplicación .....		249.174			
Total Activo .....		224.062.700	Total Pasivo .....		224.062.700

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos .....		4.188.008	Cupones y dividendos, intereses y primas de asistencia juntas .....		6.444.019
Resultados del ejercicio .....		8.417.482	Resultados netos en venta de valores .....		7.161.472
Total Debe .....		13.605.491	Total Haber .....		13.605.491

## Clasificación sectorial de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1975
Petróleos .....	5.000.000	17.737.015	18.625.500
Constructoras de Obras Públicas .....	458.500	3.543.281	3.460.070
Inmobiliarias y otras constructoras .....	23.419.800	71.422.110	69.912.732
Electricidad .....	40.000	50.821	49.000
Servicios comerciales .....	2.495.000	10.640.794	10.684.554
Bancos .....	600.000	4.034.070	4.621.872
Sociedades financieras .....	8.500.000	51.844.617	57.556.900
Acciones no cotizadas .....	15.010.000	29.834.213	29.834.208
Renta fija .....			
Bancos .....	20.000.000	20.000.000	20.000.000
	75.523.300	209.107.131	214.744.836

## Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1975
Compañía Española de Petróleos, S. A. ....	2.500.000	10.555.874	10.723.250
Edificios Comerciales, S. A. ....	11.875.000	22.173.346	24.517.500
Grupo Velázquez, S. A. ....	10.058.800	44.425.070	40.455.252
Hispanibec, S. A. ....	8.500.000	51.844.617	57.556.900
Patrimonio en Renta .....	8.510.000	17.404.888	17.404.883
Banco de Granada .....	20.000.000	20.000.000	20.000.000
	61.243.800	166.403.995	170.657.785

Madrid, 30 de julio de 1976.—11.180-C.

## ATLANTICA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales .....	773.548,10	Intereses y descuentos .....	692.005,91
Amortización gastos constitución .....	394.316,00	Cupones y dividendos de la Cartera .....	1.333.780,38
Resultados ejercicio .....	1.896.917,14	Beneficios en venta de títulos .....	1.039.014,95
<b>Total .....</b>	<b>3.064.781,24</b>	<b>Total .....</b>	<b>3.064.781,24</b>

## Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería .....	19.132.651,74	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	179.212.538,07	Amortizaciones .....	394.316,00
Gastos de constitución .....	3.943.158,00	Acreedores .....	270.300,00
Dividendos pendientes de cobro .....	273.187,33	Pérdidas y ganancias .....	1.896.917,14
Cuentas de orden .....	140.007.700,00	Cuentas de orden .....	140.007.700,00
<b>Total .....</b>	<b>342.569.233,14</b>	<b>Total .....</b>	<b>342.569.233,14</b>

## Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores	Valores nominales	Valor contable
Navegación y Pesca .....	11.667.000	24.275.783,34
Papeleras .....	3.063.000	10.757.174,56
Petróleos .....	2.000.000	6.812.205,00
Químicas y Textiles .....	2.588.000	8.661.672,48
Constructoras .....	1.000.000	6.818.877,54
Electricidad .....	7.941.500	12.863.723,91
Bancos comerciales .....	6.576.100	52.547.210,74
Inversión Mobiliaria .....	1.528.750	5.678.098,50
Acciones no cotizadas .....	50.000.000	50.000.000,00
Obligaciones catizadas .....	1.000.000	1.000.000,00
<b>Totales .....</b>	<b>87.344.350</b>	<b>179.212.538,07</b>

Madrid, 30 de julio de 1976.—11.178-C.

## FILO, S. A.

## Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fue concedida en la Junta general extraordinaria cele-

brada el día 26 de marzo de 1976, ha acordado aumentar el capital social en 63.962.500 pesetas, a cuyo efecto emite y pone en circulación 127.925 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de las cuales llevarán numera-

ción correlativa a las que tiene emitidas la Sociedad, es decir, desde el 787.551 al 895.475, ambos inclusive. La emisión se realizará en las siguientes condiciones:

1.ª Las nuevas acciones se emiten a la par, libres de gastos para el accionista, y podrán ser suscritas por los señores accionistas de la Compañía en la proporción de una nueva por cada seis antiguas.

2.ª El ejercicio del derecho para suscripción preferente deberá ejercitarse desde el día 2 al 31 de octubre de 1976, ambos inclusive, contra cupón número 9 de las acciones en circulación, debiéndose realizar el desembolso íntegro del nominal suscrito dentro de dicho período. Los señores accionistas que no deseen ejercitar el derecho de suscripción podrán negociarlo en Bolsa.

3.ª Las nuevas acciones disfrutará de iguales derechos políticos que las actualmente en circulación. Y en el orden económico participarán en beneficios a partir del 1 de noviembre de 1976.

4.ª Los títulos que no se suscribieran quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Esta operación podrá realizarse en la Confederación Española de Cajas de Ahorro en Madrid y en las oficinas principales de los siguientes Bancos en Barcelona: Comercial Español, Europa, Industrial del Mediterráneo, Mercantil e Industrial, Popular Español, Sabadell y Santander.

Barcelona, 27 de septiembre de 1976.—  
El Consejo de Administración.—12.436-C.

## MINAS DE GADOR, S. A.

## Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Fortuny, 51, 1.º, en primera convocatoria, a fin de tratar del siguiente

## Orden del día

Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con cargo al saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, en todo o

en parte del nominal, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables, y para que como consecuencia de ello, pueda modificar los artículos pertinentes de los Estatutos.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de treinta o más acciones, pudiendo delegar su representación los que posean menos de dicha cantidad en otros accionistas, que las agruparán a las suyas.

Los accionistas que no puedan acudir

personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en comunicación dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán solicitar hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando, con certificación de los Bancos donde tuvieren depositados sus títulos, la posesión e inmovilización de los mismos,

o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad (calle de Fortuny, 51, planta primera).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se anuncia en segunda, en el mismo local y hora para el siguiente día 19 de octubre, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.402-C.

### FOSFATOS DE BU-CRAA

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1975  
(Regularizado según lo prevenido en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado .....		16.537.544.247	Capital y reservas .....		9.526.635.341
Material .....	19.140.110.771		Capital social .....	5.000.000.000	
Menos amortizaciones .....	- 2.602.566.524		Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre .....	4.483.612.645	
Inmovilizado financiero .....	10.114.608		Reserva legal .....	38.335.855	
Gastos amortizables .....	6.849.602.125		Remanente .....	6.886.841	
De constitución y ampliación capital .....	72.899.532		Deudas a largo y medio plazo .....		17.195.196.945
De establecimiento .....	5.654.448.342		Deudas a corto plazo .....		975.156.332
De investigación y concesiones .....	548.382.592		Ajustes por periodificación .....		250.832.649
Diferencias negativas de cambio .....	572.881.659		Resultado ejercicio 1975 .....		412.191.719
Existencias .....	1.172.839.420				
Deudores por operaciones de tráfico .....	1.934.652.282				
Cuentas financieras .....	1.845.080.813				
Caja y Bancos .....	572.766.123				
Otras cuentas financieras .....	1.272.294.690				
Ajustes por periodificación .....	13.199.491				
	<b>Total Activo .....</b>	<b>28.362.012.986</b>		<b>Total Pasivo .....</b>	<b>28.362.012.986</b>
Cuentas de orden .....	2.129.878.434		Cuentas de orden .....	2.129.878.434	

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1975

	Pesetas
Ingresos:	
Ventas y otros ingresos .....	6.449.433.920
Costes:	
Compras .....	1.180.258.287
Amortizaciones .....	1.186.874.642
Otros gastos de explotación .....	3.094.703.340
Canon y tasas .....	468.137.930
	5.807.972.209
Variación de stocks .....	- 727.199.908
Inversiones propias .....	- 43.530.200
	<b>6.037.242.201</b>
Resultado .....	<b>412.191.719</b>

Madrid, 30 de julio de 1976.—11.169-C.

### MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA

Balanza de situación a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja .....		62.360,00	Reservas patrimoniales .....		10.245.914,64
Bancos y Cajas de Ahorro .....		4.371.373,51	Reservas técnicas legales .....		25.839.690,00
Valores mobiliarios .....		24.119.247,70	Riesgos en curso .....	15.470.122,00	
Aptos para Reservas .....	23.203.059,70		Stros, ptes. liq. o pago .....	9.805.882,00	
No aptos para Reservas .....	916.188,00		Para pago Comisiones ptes. .....	505.158,00	
Delegaciones y Agencias .....	869.393,00		Reserva estabilización .....	258.728,00	
Recibos de cuotas pendientes de cobro .....	5.217.012,00		Reaseguro cedido .....		8.125.919,00
Reaseguro cedido .....	10.567.561,00		Depósitos de los aceptantes .....	4.358.119,00	
Reservas técnicas legales:			Saldos pasivos en efectivo .....	3.787.800,00	
Riesgos en curso .....	6.377.231,00		Acreedores diversos .....		8.871.290,33
Stros. ptes. liq. o pag. .....	3.028.959,00		Proveedores .....		209.996,85
Saldos activos en efectivo .....	1.151.371,00		Coaseguradores .....		46.688,00
Deudores diversos .....	4.918.924,16		Saldos pasivos en efectivo .....		
Rentas e intereses vencidos ptes. cobro .....	296.046,00		Pérdidas y ganancias .....		4.173.924,65
Fianzas y depósitos .....	76.880,00		Resultado del ejercicio .....		
Gastos constitución y primer establecimiento .....	2.871.432,00				
Mobiliario e instalación .....	2.614.832,00				
Material .....	1.538.782,30				
	<b>Total Activo .....</b>	<b>57.513.623,67</b>		<b>Total Pasivo .....</b>	<b>57.513.623,67</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo deudor Ramo Automóviles (Voluntario) ... ..		1.824.615,00	Saldo Acreedor Ramo Accidentes Individuales ... ..		2.406.414,00
Saldo Acreedor del Ejercicio ... ..		4.173.925,00	Saldo Acreedor Ramo Automóviles (Obligatorio) ... ..		332.328,00
			Saldo Acreedor Ramo Incendios ... ..		3.083.941,00
			Saldo Acreedor Ramo Robo ... ..		175.857,00
		5.998.540,00			5.998.540,00

Tarrasa, 12 de julio de 1976.—3.518-D.

**DUCADO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ducado, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de octubre en primera convocatoria y el siguiente día 20, en segunda, a las doce horas, y en el local social sito en la avenida del Cid, 2, de Valencia, con sujeción al siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Ratificar el acuerdo de este Consejo de solicitar para la Sociedad los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.
  - 2.º En cumplimiento del acuerdo de este Consejo de 14 de julio próximo pasado, debatir y en su caso acordar el traslado de domicilio social, a la calle de Rocafort, 104, de Barcelona, ratificando el acuerdo de traslado acordado por el Consejo.
  - 3.º Delegar en don Félix Estrada Mengod para que suscriba los documentos públicos y privados y convocatorias que sean precisas para la efectividad de los anteriores acuerdos.
- Valencia, a 28 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.447-C.

**IMAGEN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Imagen, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 19 de octubre en primera convocatoria y el siguiente día 20 en segunda, a las doce horas, y en el local social sito en avenida Héroes de Sostoa, 66, de Málaga, con sujeción al siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Ratificar el acuerdo de este Consejo de solicitar para la sociedad los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.
  - 2.º En cumplimiento del acuerdo de este Consejo de 14 de julio próximo pasado debatir y en su caso acordar el traslado de domicilio social, a la calle Rocafort, número 104, de Barcelona, ratificando el acuerdo de traslado acordado por el Consejo.
  - 3.º Delegar en don Félix Estrada Mengod para que suscriba los documentos públicos y privados y convocatorias que sean precisas para la efectividad de los anteriores acuerdos.
- Málaga, a 27 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.463-C.

**HOBRI, S. A.**

El Consejo de Administración de «Hobri, S. A.», en uso de sus atribuciones ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 20 de octubre en primera convocatoria y el siguiente día 21 en segunda, a las doce horas, y en el local social sito en la calle Rocafort, 104, de Barcelona, con sujeción al siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Ratificar el acuerdo de este Consejo de solicitar para la Sociedad los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.
- 2.º Delegar en don Félix Estrada Men-

god para que suscriba los documentos públicos y privados y convocatorias que sean precisas para la efectividad de los anteriores acuerdos.

Barcelona, a 27 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.464-C.

**AVANCE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Avance, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de octubre en primera convocatoria y el siguiente día 20, en segunda, a las doce horas, y en el local social sito en avenida del Ejército, 9, de Bilbao, con sujeción al siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Ratificar el acuerdo de este Consejo de solicitar para la Sociedad los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922.
- 2.º En cumplimiento del acuerdo de este Consejo de 14 de julio próximo pasado, debatir y en su caso acordar el traslado de domicilio social, a la calle de Rocafort, 104, de Barcelona, ratificando el acuerdo de traslado acordado por el Consejo.
- 3.º Delegar en don Félix Estrada Mengod para que suscriba los documentos públicos y privados y convocatorias que sean precisas para la efectividad de los anteriores acuerdos.

Bilbao, a 27 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.465-C.

**ALIANZA****Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 189**

La Junta directiva de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de asociados que se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, 23, en Madrid, el día 19 de octubre de 1976 a las doce horas de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, media hora después en segunda. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Modificación de Estatutos para su adaptación a los preceptos del Reglamento General sobre colaboración de 29 de mayo de 1976 y en cumplimiento de su disposición transitoria primera.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—La Junta Directiva.—12.458-C.

**ARROCERIAS REUNIDAS DE PEGO. SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Arrocerías Reunidas de Pego, S. A.», se convoca a todos los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Pego (Alicante), Alicante, 5, el próximo día 20 de octubre a las doce horas, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975-1976.
- 2.º Examen y aprobación, si la Junta lo acuerda, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976-1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, representación y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Pego, 21 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Edelmiro Costa Bellod.—12.454-C.

**LABORUM****Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 178**

De conformidad con el artículo 22 de los vigentes Estatutos de la Entidad, se convoca Junta general extraordinaria de asociados mutualistas para el próximo día 15 de octubre de 1976, en el local social, Ronda Universidad, 20, 1.º, Barcelona, a las doce treinta horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, de no haber quórum en la primera bajo el siguiente:

**Orden del día**

- 1.º Modificación de los Estatutos de la Entidad al objeto de su adaptación al Reglamento General sobre la colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social. (Real Decreto 1509/1976, de 21 de mayo. «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1976).

Barcelona, 30 de septiembre de 1976.—El Presidente, Manuel Meler Urchaga.—12.444-C.

**EUROPA, S. A.****Compañía Española de Capitalización BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en sorteo celebrado el día 30 de julio de 1976, ante Notario, han resultado premiados los títulos sortadores de las siguientes combinaciones:

R.D.O. V.L.L.N. H.B.C. V.W.H.  
A.H.B. Y.A.L. O.G.P. Q.M.M.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—Jorge G. Córdoba Tena, Apoderado.—11.275-C.

**GARVEY, S. A.****JEREZ DE LA FRONTERA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de octubre, a las once de la mañana, en el domicilio social,

en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a igual hora en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación o derogación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales.

Jerez de la Frontera, 29 de septiembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ybarra Hidalgo.—12.438-C.

**LOS PREVISORES S. A.  
ZARAGOZA**

Calle Coso, número 98, 8.º, número 4  
Balance al 31 de diciembre de 1975

	Pesetas
Importe del Activo .....	4.570.591,11
Importe del Pasivo .....	4.167.348,52
Pérdidas y Ganancias ...	403.242,59

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias  
Ejercicio 1975

	Pesetas
Importe del Haber .....	12.363.806,27
Importe del Debe .....	11.960.563,68
Beneficios del ejercicio ...	403.242,59

Zaragoza, 16 de julio de 1976.—El Consejero-Delegado.—3.578-D.

**SUCESORA DE ANGEL PEREZ DE LA  
QUINTANA, S. A.**

BARCELONA-4  
Calle Rosal, 95

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Sociedad, el día 2 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1973, 1974 y 1975.
- 2.º Análisis y aplicación de resultados.
- 3.º Cese por término del mandato, del Administrador y censura de su gestión.
- 4.º Nombramiento de Administrador.
- 5.º Nombramiento de Secretario de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de septiembre de 1976.—El Administrador.—Sucursal de Angel Pérez Quintana, S. A.—P. P., Pedro de la Mora Naval.—12.199-C.

**UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.**

Amortización de obligaciones de la absorbida Sociedad «Fertilizantes Iberia», emisión de septiembre de 1972

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que en sorteo celebrado ante el Notario de esta capital don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario y del representante de la Empresa, han resultado amortizadas las obligaciones números 10.591 al 13.814, ambas inclusive.

Los títulos que se presenten a reembolso llevarán los cupones número 9 y sucesivos.

Podrán hacer efectivo su reembolso a través de los Bancos Urquijo, Hispano Americano Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de septiembre de 1976.—El Consejero Secretario general.—12.200-C.

**VALORES INDUSTRIALES, S. A.**

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible .....	3.488.180,62	Resultados .....	50.000.000,00
Cartera de valores .....	108.390.154,86	Fondo fluctuación valores .....	11.708.970,54
Deudores .....	518.375,00	Reserva legal .....	23.008.819,21
		Capital .....	27.679.120,73
	112.394.710,48		112.394.710,48

Resumen de la cuenta de Resultados

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales .....	606.409,05	Dividendos .....	2.648.192,81
Pérdida venta títulos .....	65.410,00	Diferencia valores .....	9.390.791,83
Resultados .....	11.540.016,35	Prima asistencia Juntas .....	898,00
		Derechos .....	7.805,20
	12.211.835,40	Intereses .....	164.147,56
			12.211.835,40

Situación de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Valores	Nominal	Valor contable
Acciones Monopolios .....	588.500	789.852
Acciones Bancos .....	25.097.500	47.667.087
Acciones Mobiliarias .....	4.990.500	3.388.083
Acciones Químicas .....	13.500.000	1.221.875
Acciones Construcción .....	928.500	1.705.532
Acciones Siderúrgicas .....	2.735.500	3.807.335
Acciones Têxtils .....	8.689.000	13.090.665
Acciones Turismo y Varias .....	16.880.500	22.329.845
Bonos Bancos .....	13.030.000	13.500.000
	86.448.000	108.390.154

Barcelona, 13 de julio de 1976.—3.500-D.

**INTERCARTERA, S. A.**

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos .....	189.970,31	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	195.665.071,40	Resultados .....	1.042.659,14
Gastos constitución .....	5.333.805,00	Pérdidas y ganancias .....	145.187,57
	201.187.846,71		201.187.846,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales .....	203.759,52	Rendimientos cartera .....	1.379.715,31
Pérdida venta valores .....	1.406.203,62	Beneficio venta derechos .....	40.028,07
Beneficio ejercicio .....	145.187,57	Intereses bancarios .....	331.544,52
	1.755.150,71	Primas asistencia Juntas .....	3.862,81
			1.755.150,71

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1975

Valores	Nominal	Valor contable	Valor medio diciembre
Cia. Industrias Agrícolas .....	3.931.000	9.901.484	11.374.348
Cia. Española Petróleos .....	2.270.500	8.461.385	9.723.643
S. A. Cros .....	5.000.000	8.028.000	8.020.500
U. E. Explosivos .....	5.000.000	15.754.950	15.757.000
Asland .....	5.508.000	14.598.941	14.248.442
Altos Hornos Vizcaya .....	8.930.000	11.828.859	12.379.659
Iberduero .....	58.000	130.370	138.922
Banco Atlántico .....	4.775.000	33.758.848	27.330.180
Banco Latino .....	1.125.000	10.032.321	10.604.925
Inpisa - dos .....	20.000.000	23.682.800	21.000.000
I. N. M. O. C. .....	5.880.000	28.022.687	17.287.200
Banco Vitalicio de España .....	332.000	3.997.850	3.984.000
I. N. A. C. S. A. .....	12.448.000	12.486.677	12.448.000
U. N. A. B. A. C. .....	15.000.000	15.000.000	15.000.000
	90.057.500	165.665.072	179.274.629

Barcelona, 13 de julio de 1976.—3.501-D.



**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.  
PREVISION FINANCIERA, S. A.**

MADRID-1

Lagasca, 84

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid, don Francisco Núñez Lagos, celebrado el 31 de agosto de 1976, han resultado premiados los Planes de Previsión que lleven estos símbolos:

Y.L.L.Z. Y.C.H.F. Ñ.E.C. Y.C.H.R.  
L.L.U.U. F.X.G. D.R.F. V.H.U.

Previsión triangular revalorizable

Número: 1.º 8.561, 2.º 4.771.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—11.811-C.

**ARCONSA, S. A. MOBILIARIA**

Inscrita con el número 57 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1976, página 18493, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975, partida «Otros gastos», donde dice: «221.471,53», debe decir: «19.735.256,47».

**AGRAZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el «Club Financiero Génova», calle Marqués de la Ensenada, número 14, el próximo día 19 de octubre de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 20 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Examen del balance y cuentas cerrados al 30 de junio de 1976 y de la gestión social de los Administradores de la Compañía.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Votaciones.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de acciones que con cinco días de antelación al de la Junta se hayan provisto en el domicilio social, calle General Mola, 36, Madrid, de la oportuna tarjeta de asistencia contra presentación de res-

guardo de depósitos de sus acciones o depósito de las mismas en el domicilio social.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo, Francisco J. Paino. 12.483-C.

**ARILLA PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 8 de octubre, a las diez horas, en su domicilio social, calle Rosario Pino, 12 (anexo), en Madrid, y, en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día 9, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo.—12.487-C.

**MESAT**

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 112

La Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, no pudo celebrarse el día 27 de septiembre de 1976, por lo que estatutariamente se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 del corriente mes de octubre, a las trece treinta horas, en Madrid, Lagasca, 27, y se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de los presupuestos para 1977.
- 2.º Reforma de Estatutos.

Que es el mismo que figuró en la primera convocatoria de fecha 7 de septiembre, publicada el 8 de septiembre de 1976.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—El Secretario, Juan Antonio Blasco Escudero.—12.481-C.

**AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Industriales de Tarragona, S. A.» (AITASA), se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 27 de octubre próximo, a las doce horas, en el edificio de las oficinas centrales,

calle Padre Xifré, 5, de esta capital, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del propio mes, a la misma hora y en igual lugar, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 2.º, 5.º, 9.º, 10 y 13 de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorización al Secretario del Consejo de Administración para el otorgamiento de los documentos públicos y privados que la efectividad del acuerdo anterior exija y de la oportuna escritura de refundición de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a esta Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma, tengan inscrita su titularidad en el libro de registro de acciones de la Sociedad.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.300-8.

**COMERCIAL BURRIACH, S. A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 19 del próximo mes de octubre, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, Barcelona, calle Zamora, número 68, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del objeto social.
- 2.º Modificación de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales, con adición de artículos transitorios.
- 3.º Aumento de capital.

Barcelona, 28 de septiembre de 1976.—El Secretario, A. Cusi.—12.479-C.

**MERINBOLSA, S. A.**

Dividendo activo

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 30 de junio de 1976, acordó repartir un dividendo activo del ejercicio de 1975, equivalente a 30 pesetas netas por acción, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

El pago de dicho dividendo podrá hacerse efectivo a través del Banco Mercantil e Industrial a partir del día 4 de octubre de 1976.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Sánchez Corral.—12.469-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. telef. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcaíá Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).